

# INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

## A LA HONORABLE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 30 de Abril del 2012

Señores  
Accionistas  
BOR S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

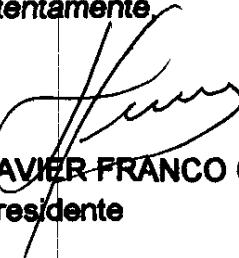
En cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías, en los estatutos sociales y de conformidad con la resolución #92-1-4-3-0014 emitida por la superintendencia de compañías según registro oficial #44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio del 2011.

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 321 de la ley de compañías, durante el ejercicio fiscal del 2011, los ingresos fueron por \$20.174,30 y los costos y gastos \$18.744,51 con una utilidad en el ejercicio antes del 15% trabajadores por \$1.429,79.

En cuanto a situaciones laborales todo ha sido con normalidad, los procesos administrativos también se han programado con absoluta normalidad.

Agradezco el apoyo de ustedes señores accionistas, y esperamos que se abran más los mercados internos como externos para favorecer las ventas y mejorar las utilidades que nos corresponde por ley, gracias una vez mas por el voto de confianza que se me ha brindado.

Atentamente

  
XAVIER FRANCO GÓMEZ  
Presidente

ARCHIVO  
C.C. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

